# Requisitos de ingreso a maestría

## Especialidad en Seguridad Informática y Tecnologías de la Información

Para ingresar a la Especialidad en Seguridad Informática y Tecnologías de la información los requisitos son los siguientes:

1. Poseer título profesional, carta oficial de terminación de estudio o su equivalente académico de algunas de las siguientes licenciaturas: Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Electrónica, Licenciatura en Informática, y otras afines. En caso de no ser egresado de alguna de las carreras anteriores o afines, el caso se someterá a revisión del Colegio.
2. No haber sido dado de baja de algún programa de posgrado en el IPN, salvo que la misma baja haya sido revocada por el Consejo.
3. Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
4. Cubrir los derechos y cuotas debidamente aprobados.
5. No estar inscrito en algún otro programa de estudios de posgrado del IPN.

## Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica - ESIME Zacatenco

El aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos:

1. Estar titulado o ser pasante de licenciatura en alguna rama de la Ingeniería o de Ciencias Exactas. En caso de que el título sea de una universidad en el extranjero, éste deberá estar apostillado.
2. Aprobar examen escrito de conocimientos.
3. Presentarse a entrevista ante la Comisión de Admisión.
4. Acreditar examen de comprensión del inglés al español.
5. Cubrir derechos y cuotas institucionales. En caso de que el aspirante esté interesado, se ofrecerá un curso propedéutico no obligatorio, para el cual se tendrá que registrar con anticipación. Este curso es sólo de preparación para realizar el examen de conocimientos

## Maestría en Informática

Requisitos de admisión:

1. Poseer título profesional de licenciatura o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.
2. Poseer el grado o el acta de examen de grado de maestría y haber realizado para su obtención trabajo de tesis de investigación.
3. Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
4. Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado.   
   Para este programa el aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio de 4 las cuatro habilidades del idioma inglés.
5. No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.